

LA COMARCA

DIARIO INDEPENDIENTE.

Redaccion, administracion e imprenta.

MUNOZ, 46.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Rebaja á los señores suscriptores.

No se publica los dias festivos.

Precios de suscripcion.

En Orihuela y su término un mes. 1 pts.

En los demás puntos un trimestre. 3 50

Extranjero. 7 50

PAGO ANTICIPADO.

ASUNTOS LOCALES

QUERER ES PODER.

Al dar antes de ayer la noticia de que por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento se había acordado que una comisión de señores concejales hiciesen una visita de inspección al matadero municipal, prometimos que nos ocuparíamos del asunto con la extensión que éste merece.

Si, es de mucha importancia para todo el vecindario, porque es un peligro constante para la salud pública dadas las pésimas condiciones en que aquel ha llegado á quedar.

Este es un asunto viejo del que nos hemos venido ocupando con la constancia que su interés merecía y debíamos darle, pero sin resultados; nuestras quejas, nuestras denuncias, nuestras observaciones y comentarios que recogíamos de la opinión, se perdían.....

No, hoy parece que al fin hemos conseguido algo, que no se ha perdido todo, y con la visita á que aludimos, casi aseguraremos que será el principio del fin en este antiguo y manoseado pleito del matadero.

Oficialmente sabemos, que en el acto de la visita, se acordó una limpieza (falta le hacía) y la monda de la acequia donde terminan los canales que existen dentro del edificio: esto como primera medida.

Ahora bien: el estado de las arcas municipales, no es todo lo desahogado que fuese de desear y esto no permite, por ahora comprometerse en empresas de alguna importancia.

Sin embargo en la sesión de mañana tenemos noticias, se tratará del asunto.

Nosotros somos los primeros y eso más de una vez lo hemos dicho, que por ahora no se puede hacer un matadero nuevo, pero lo que sí pudiera hacerse, es algunas reparaciones en él, porque como aquel se encuentra hoy, es imposible que siga en Orihuela.

Es una cosa tan urgente como necesaria la que se pide, y mañana creemos que de nuestro parecer, al tratarse del asunto, serán todos los señores del consejo que acudan á la sesión, y mucho más nos darán la razón los que antes de ayer visitaron nuestro asqueroso Matadero municipal.

Esperemos á mañana que con toda seguridad hemos de poder aplaudir á nuestro

Ayuntamiento por un acuerdo el cual satisfaga al vecindario que tanto tiempo lo pide y tanto tiempo lo espera.

Y..... que termine de una vez el antiguo y tan zarrandeado asunto del Matadero.

Así sea.

En la montaña

¡Qué momento!... El rojo sol, ya de sus fulgores escaso, se dirige hacia el ocaso, que incendia con su arrebol.

De áureos celajes se puebla toda la región azul; flotante como aéreo tul, se alza del río la niebla.

Perfuma el aire el incienso que la tierna flor exhala; las aves, batiendo el ala, cruzan el espacio inmenso,

De la campana el tañido á orar todos convoca y el grave son, por la roca es cien veces repetido.

De la montaña en la cumbre yo admiro con dulce anhelo, las maravillas del cielo que me sirve de techumbre.

Aquí, lejos de la tierra que bajo mis plantas admiro, el aire libre respiro que aromas del valle encierra.

Aquí escucho de las aves los cantos halagadores, que se cuentan sus amores

con sus notas más suaves.

Viendo el panorama inmenso que ante mis ojos se extiende, la fe mi espíritu enciende y á ratos medito y pienso:

Mi alma aquí se recrea contemplando el bosque umbrío, y allá á lo lejos el río y allá más lejos la aldea:

Luego aún más lejos se pierde y, envuelto en sombra y misterio mira aislado el cementerio en medio del campo verde.

Y entre la niebla y la luz, como esperanza bendita, vé cerca de él una ermita coronada por la cruz.

Aquí, en la más alta peña de la montaña gigante, mi corazón palpitante con dulces venturas sueña:

Aquí, mi paz á turbar no viene el rastrero dolo, aquí á las aves tan sólo tengo envidia por volar:

Aquí me brindan consuelo con sus aromas las flores, el aire con sus rumores, con sus grandezas el cielo.

Y aquí de mí bien en pos veo con placer profundo, ¡que me hallo lejos del mundo! ¡que estoy más cerca de Dios!

J. TOLOSA HERNÁNDEZ

POR NUESTRO PRELADO

Protesta del Cabildo.

A continuación insertamos con gusto la protesta que

el Ilmo. Cabildo Catedral ha entregado á nuestro bondadosísimo y sabio prelado.

Dice así:

“Ilmo. y Rvmo. Sr.— Aunque las injuriosas especies lanzadas á la publicidad por un periódico satírico de la Corte, contra vuestra sagrada persona, en nada pueden mermar los prestigios de V. S. I. ni merecen más que un desprecio absoluto, vuestro Cabildo no solamente se ha creído obligado á protestar contra ellas, sinó que tiene especial interés en desagrar públicamente á V. S. I. demostrándoos, una vez más, su inquebrantable adhesión y filial amor; á cuyo efecto acordó elevar á su bondadoso Prelado este *mensaje* de reverencia debido al que fué destinado por el Espíritu Santo para regir y gobernar la Iglesia de Orihuela.

Crée este cabildo que, ante el desbordamiento de funestas pasiones que han traído el desagradable estado de cosas que todos lamentamos, no debe callar; porque tal vez su silencio fuera maliciosamente interpretado por los que, acaso inconscientemente, perturbaron la paz de las conciencias y la tranquilidad de las familias cristianas.

Tres acusaciones lanza contra V. S. I. ese libelo difamatorio, cuyo autor, no teniendo el valor de sus actos, se oculta cobardemente bajo las sombras del seudónimo. En la primera se atreve, con insensata audacia, á poner en tela de juicio los méritos por los que V. S. I. fué investido con la alta dignidad que ostenta. Esto es manifiestamente ridículo, tratándose de un Prelado que es una de las figuras más salientes del Episcopado Español y cuyas luminosas Cartas Pastorales y trabajos científicos no solamente han merecido el aplauso y la admiración de los sabios españoles, si no que, pasando más allá de nuestras fronteras, han sido traducidos á otros idiomas, consiguiendo entusiastas felicitaciones del Emmo. Sr. Secretario de Estado de su Santidad y bendiciones especiales del Soberano Pontífice León XIII, de feliz recordación. En este punto, no crée vuestro Cabildo que debe defender á su Prelado; porque la defensa de prestigios que están muy por encima de bastardas emulaciones y envidias, empuñan á los

hombres que gozan de aquellos mismos prestigios.

Otra de las afirmaciones injuriosas que contiene ese libelo consiste en decir que V. S. I. *ha puesto su mitra á los pies del cacique*.

Hasía ahí llega el fanatismo político del comunicante que no ha sabido apreciar la actitud levantada y serena en que se colocó V. S. I. en días de contiendas políticas en las cuales para nada tenía que intervenir el Prelado ni su Clero. Si algunas de las fracciones beligerantes tuvo la pretensión absurda de hacer de cada Cura Párroco un jefe político local, bien hizo V. S. I. en impedirlo; porque hubiera sobrevenido necesariamente la ruina de los sagrados intereses espirituales confiados á vuestra dirección.

Parecía natural que esta actitud noblemente neutral y elevada había de merecer el aplauso de todos; pero, desgraciadamente, las pasiones que todo lo trastornan, sin ordenar nada, han perturbado algunos entendimientos enardecidos por ideas políticas, y no religiosas, llegando hasta el extremo de injuriar á la persona más respetable, y pretender debilitar el principio de autoridad que este Cabildo ha de robustecer, en cuanto esté de su parte.

Este alto criterio de V. S. I. ha dado motivo también para la tercera de las acusaciones con que el comunicante de *El Fusil* ha querido zaherir el corazón de V. S. I. afirmando que se había castigado á tres virtuosos sacerdotes, porque predicaron contra el liberalismo. Vuestro Cabildo sabe que, al imponer aquel correctivo, no se trataba de ningún asunto doctrinal y si únicamente de inconveniencias cometidas por aquellos jóvenes sacerdotes que han sabido acatar reverentes las disposiciones del Superior. ¿Ni qué personalidad tiene ese desventurado anónimo para inmiscuirse en los asuntos de la gobernación de este Obispado? Tiene en cuenta vuestro cabildo que cuando V. S. I. dedicaba todas las energías de su celo apostólico á sofocar toda clase de pasiones para hacer renacer la tranquilidad en las conciencias; cuando colocado en el punto medio entre parcialidades encontradas que alteraban la paz, en esta hermosa Ciudad, procuraba imponer saludable silencio á unos y á otros, ocurrieron desagradables sucesos provocados, tal vez, por un exceso de celo. Lo que V. S. I. quiso conseguir mediante aquella reso-

lución que ni tiene ni merece el nombre de castigo, es lo mismo que anhelamos todos: el silencio como medio de volver á la paz.

Recibid, pues, Ilmo. Sr., un aplauso de vuestro Cabildo que os reitera su incondicional adhesión, protestando contra las soeces injurias que os ha inferido, desde las columnas de *El Fusil*, ese ser anónimo que, si tiene un nombre honrado, no ha debido ocultarlo, si no quiere que la culta y cristiana ciudad de Orihuela grabe mañana sobre su frente el estigma de oprobio que merece por su cobardía.

A vuestro lado está y estará siempre vuestro Cabildo.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.

Archivo de esta Santa Iglesia Catedral 16 de Octubre de 1903.— José María Fernández y Martínez, Dean. Licdo. Manuel Ibarrola, Arcipreste. Licdo. José García, Arcediano.— Cayetano Puerto, Chantre.— Dñ. Emilio Maestre, Doctoral.— Juan Ruiz Ramírez, Canónigo.— Andrés Die Pescetto, Lectoral.— Francisco Iniesta Magistral.— Camilo Gonzalez, Canónigo.— Enrique Teruel, Canónigo.— Francisco Herrero, Canónigo.— Agustín Cervero.— Canónigo.— Antonio Casfillo, Penitenciario.— Mariano Olmos, Canónigo.— P. O. de D. José Heruandez, Canónigo, Antonio Casfillo.

Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Orihuela.

REVISTA ANUAL

Por creerlo de interés, reproducimos las siguientes instrucciones para los reservistas, que se han publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia, firmadas por el coronel de este Regimiento reserva, D. José Santa Pau.

Dice así:

“Regimiento infantería reserva de Orihuela, número 76.— Instrucciones para la revista anual que han de pasar los individuos del Ejército afectos á este Regimiento, en situación de licencia ilimitada, reserva activa y segunda reserva, conforme á lo dispuesto en los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de la Real orden de 24 de Agosto de 1892. (C. L. núm. 280).

1.ª Pasarán la revista personalmente ante el jefe de este Regimiento; los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza en las unidades orgánicas á que fueren destinados desde la Caja; los Sargentos, Cabos, Cornetas Tambores y Soldados también con licencia ilimitada por exceso de la fuerza reglamentaria en las unidades orgánicas en que sirvieron, los pertenecientes á la reserva activa

y segunda reserva que procedan del arma de Infantería, de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, compañía de mar de Melilla y los individuos de tropa comprendidos en esta Región que procedan de Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar que tenga su residencia en esta capital.

2.ª En los puntos en que residan individuos de este Regimiento y haya Zona ó Regimiento de reserva, pasarán la revista ante esta autoridad.

3.ª Los individuos que no residan en las capitales de Zona de reclutamiento ó Regimiento de reserva, la revista la pasarán ante el alcalde, presentándose á falta de éste al Comandante del punto donde residan, quienes formarán relaciones de los que revisten, según su situación, que conocerán por los pases que le presenten los interesados, consignando en dichos pases la nota de *Revistado*.

(Se continuará)

CURIOSIDAD

Explotación de un volcán

En Méjico se pretende crear un sindicato para la adquisición y explotación del volcán de Popocatepotl.

He aquí nuestros datos según el *Newyork-Sun*.

Además de la extracción del azufre, se explotará á los turistas. Al efecto, se construirá un hotel con todos los refinamientos del confort moderno, en la cima de la montaña, á algunos pasos del cráter.

Habrá ferrocarril de cremallera para subir, facilitando la fuerza motriz una gigantesca fábrica eléctrica que aprovechará para funcionar las caídas de agua de una montaña vecina.

En el interior del cráter habrá un ascensor que permitirá á los intrépidos bajar á las entrañas del volcán, cuyas profundidades estarán alumbradas por poderosas lámparas eléctricas.

NOTICIAS

La liga Católica.

El partido Liga Católica de

Orihuela, ha quedado disuelto y cerrado el centro que aquellos tenían en la plaza de la Pia.

Las juntas de reformas sociales.

No habiendo dado cumplimiento algunos alcaldes al servicio ordenado en circular inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia número 220 del día 1 de los corrientes, se les previene por la primera autoridad civil de la provincia, que si antes del día 18 del presente mes no proceden á la constitucion de las juntas de reformas sociales y no dan cuenta en lá forma que se indicaba, sin perjuicio de lo que acuerde la junta se impondrá la multa de 25 pesetas, con la que, desde luego, quedan conminados.

Viajeros.

Mañana tarde en el correo es esperade, procedente de la Corte, el Excmo. Sr. Conde de Via Manuel y distinguida familia.

Circo gallístico.

Se está construyendo uno en Alicante, donde se preparan para la venidera temporada muchas interesantes peleas.

Ya lo saben los aficionados oriolanos.

Allí también preparan *leña*. ¿Dónde están esos gallos?

Choque de trenes.

En la estación de Albacete ha podido ocurrir una terrible desgracia.

A la llegada de uno de los trenes chocó éste con varios coches que había parados en dicha estación por un descuido del guarda agujas al dar entrada á aquél.

En dicho tren iba la compañía de María Guerrero y

Fernado Díaz de Mendoza.

Resultó, entre otros heridos, una sirvienta de la actriz, Matilde Moreno, con una conmoción cerebral.

Corrida de toros.

El domingo prepara la empresa de la plaza de toros de Murcia una corrida de toros.

Se lidiarán reses del excelentísimo señor marqués de Salas por las cuadrillas de *Maera y Almanseño*.

El organizador de esta corrida es el popular Paco Sevilla.

Organización del partido federal en Orihuela

En conformidad de lo expuesto en la hoja publicada por el presidente de la *junta provincial federalista* en primeros de Agosto del corriente año, se convoca á los federales de esta localidad que ya se hallen inscritos en el censo y de los que deseen inscribirse hasta el próximo sábado 17 de los corrientes y 12 horas de su mañana, á una reunión que tendrá lugar el domingo 18 á las 2 de la tarde en la casa núm. 34 de la calle de Hostales con el fin de elegir por sufragio directo, las personas que han de llenar la representación oficial del partido ante las demás localidades de este distrito, Junta provincial y Consejo Regional y Nacional.

El acto de la elección terminará á las 5 en punto de la tarde.

Para tomar parte en la elección, se hace preciso presentar en el acto de emitir el voto, la cédula de inscripción con su núm. de orden en el censo, firmada por el presidente de la junta provincial.

Orihuela [12 Octubre 1903.

Miguel Cremades

Aprendiz

En la imprenta de este periódico hace falta un aprendiz de tipografía.

GALERÍA FOTOGRAFICA

Correu y Giménez

CANTAREROS, 6, ORIHUELA.

Esta galería, tan poco tiempo establecida, ha adquirido una envidiable reputación por lo artístico y bien presentados que se entregan toda clase de trabajos.

Tarjetas postales con vistas de Orihuela y grupos. Precios muy módicos.

Retratos al platino.

Gusto, arte y economía.

Cantareros, 6, Orihuela.

ANUNCIO.

La modista francesa Mademoiselle Adolfinia Aulian, llegará á esta ciudad el jueves próximo permaneciendo en esta dos días con un variado y completo surtido de sombreros de la presente estación.

Se hospeda en la FONDA DE ESPAÑA donde se reciben avisos.

FÁBRICA DE SELLOS DE CAUTCHÚ

(DE LA CASA DE DIEGO RUS EN MURCIA)

Variado surtidos en sellos á puño y automáticos.

Para encargos, Juan Rus en la imprenta de LA COMARCA y en la casa de comidas de Mariano Ramos (frente al casino)

Precios sumamente económicos

A los labradores y propietarios.

En casa de D. Maximino Grifol, Soledad, número 6, se facilita en alquiler una desgranadora para maiz (panizo) por una peseta cincuenta cén-

timos diarios; cuyos buenos resultados en el desgrane son bien conocidos de los años anteriores.



AVISO

CONTRA LA CALVICIE

Vegetal Azgar, modificado totalmente el producto contra la calvicie conocido con el nombre de Vegetal Azgar, se ha conseguido con centrarse sus substancias, habiendo logrado un preparado de transparencia ideal, delicioso perfume y propiedades á la vez más activas para crecimiento del cabello y conservación del mismo.

No obstante dichas mejoras, permite la reducción del precio de cada frasco que es 4 pesetas.

Punto de venta:

Peluquería del Sr. Pedrosa
ORIHUELA.

CAFÉ EUROPEO
CALLE DEL RIO Y ANGEL,

En este antiguo y acreditado establecimiento, instalado en un espacioso local, se sirve un café riquísimo.

Servicio esmerado.

CALLE DEL ANGEL Y RIO
ORIHUELA.

Ama de cria

Para casa de los padres ó en la suya hay una que desea criar.

Para informes, en la Administración de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS



LÁPIDAS PARA NICHOS

Y CRUCES PARA TUMBAS
de hierro inoxidable con esmalte de
porcelana.

Nuestras lápidas y cruces son las que reúnen mejores condiciones para perpetuar la memoria de seres queridos, pues la acción del tiempo no destruye la inscripción como sucede con las de mármol, que transcurrido algún tiempo desaparece. En estas, la inscripción es esmaltada y no se borra nunca, además ofrece la ventaja de que así como se esmalta la inscripción puede esmaltarse también sobre la placa de la lápida ó cruz, si retrato del difunto, cosa que no puede hacerse en las de mármol.

Para modelos y precios dirigirse á ANGEL GARCIA MUNERA, San Juan 33, ORIHUELA, ó Droguería de Ruiz, ELCHE.

EL MEJOR

de los guanos es el que se expende en la CALLE DE SANTIAGO,
DEPOSITO DE JOSÉ MARIA SARABIA.

Agricultores; probad este excelente y sin rival abono y os convencereis de la superioridad que lleva sobre las demás clases,

Calle de Santiago.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA DE SEGUROS

VIDA Y ACCIDENTES A PRIMA FIJA.

Domicilio social, Ancha, 64, BARCELONA.

CAPITAL SOCIAL

15 millones de pesetas.

Agente en Orihuela y su término; Juan M. Trujillo, --- Ferria, 15.

LA JAPONESA

DE

JUAN S. GARCIA

Labradores, 7, Alicar, e

Visitad este acreditado establecimiento el cual posee grandes existencias alta novedad.

Paraguas, parasoles, sombrillas, abanicos y bastones.

Perfumería y bisutería

Se componen bebés y se ponen cabezas y pelucas. También se componen boquillas y se entelan abanicos, paraguas y sombrillas.

Efectos militares, condecoraciones, medallas, cruces y placas; roses, teresianas, sables, espadas, cordoneria, bordados, banderas, estandartes, pendones, objetos de metal y galonería.

LA UNION AGRICOLA

SOCIEDAD NACIONAL COOPERATIVA DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

PARA

SEGUROS DE COSECHAS, PROPIEDADES, CREDITOS

Y DEMAS INTERESES RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA

Esta Institución es la primera y única en su clase creada en España, la que más beneficios y garantías ofrece á su asegurado los.

Está constituida, dirigida y administrada única y exclusivamente por los agricultores socios asegurados y nadie más que ellos recibe los beneficios y dividendos de la Sociedad, sin otro sacrificio que en pago de la prima correspondiente, al seguro.

Los capitales de la Sociedad no son fijos, y aumentan diariamente en relación á las operaciones que toma á su cargo.

Los propósitos de la Sociedad son unir en estrecho lazo á todos los Agricultores de España para el mayor beneficio y defensa de sus intereses.

Entregar á los socios asegurados á los cuatro años de ingreso en la Sociedad, una póliza del mismo valor y riesgo de su seguro de los años anteriores, para responderles á los siniestros que pueden ocurrir en sus sucesivos sin cobrarles primas ni cantidad alguna.

Representante en Redován: FRANCISCO MARTINEZ BAS.

Imprenta de 'La Comarca,

MUÑOZ, 46, ORIHUELA.

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero, á precios sumamente módicos.

Tarjetas de visita, de defuncion, recibos talonarios, de inquilinato, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.

MUÑOZ, 46, ORIHUELA.